



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN, Y DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca siendo las once horas, del día treinta y uno de marzo del año dos mil veintidos; reunidos en sala de juntas del Partido del Trabajo, ubicada en el primer nivel, de este Congreso del Estado, encontrándose presentes la Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, la Diputada María Luisa Matus Fuentes, el Diputado Luis Alfonso Silva Romo, el Diputado Sergio López Sánchez, el Diputado Víctor Raúl Hernández López, la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, la Diputada Natalia Benítez Zárate, la Diputada Haydeé Reyes Soto, la Diputada María Luisa Matus Fuentes, y el Diputado Noé Doroteo Castillejos, se dan cita con el objeto de llevar a cabo la Sesión de Comisiones Permanentes Unidas de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, y de Administración y Procuración de Justicia, por lo anterior y con fundamento en los artículos 30 fracción III, 31, fracción II, 63, 65, fracciones II, y XXXII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como de los diversos 26, 27, 29, 31, 33, 40, 42, fracciones II, y XXXII, y 43 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en vigor, se procede a celebrar la sesión ordinaria bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración del Quorum Legal.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Análisis, Discusión, y Aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo de las Comisiones Permanente Unidas de Vigilancia del Sistema Estatal de

*[Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin, including a large 'X' and a signature.]*



Combate a la Corrupción, y de Administración y Procuración de Justicia, mediante el cual se declaran definitivamente concluido los expedientes 05, 58 y 86, correspondientes a la Comisión de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, y 38, 544 y 733, de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, mismos que corresponden a Proyecto de Iniciativas, por lo que se ordena el archivo de los mismos.

5. Asuntos Generales

6. Clausura de la Sesión.

1. Lista de asistencia. – Instruye la Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, al Secretario Técnico que proceda al pase de la lista de asistencia.

2. Verificación y declaración del quorum legal. - Visto el resultado del pase de lista y encontrándose presentes las personas cuyos nombres quedaron asentados en el proemio de la presente acta, la Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, Presidenta de la Comisión de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, declara la existencia del quorum legal para el desarrollo de la presente sesión.

3. Lectura y aprobación del orden del día. - En uso de la palabra, la Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, Presidenta de la Comisión de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, instruye al Secretario Técnico de lectura al orden del día y lo pone a consideración de las y Diputados presentes, no existiendo observación alguna, la Presidenta de la Comisión de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, lo somete a votación, siendo aprobado.

4. Análisis, Discusión y Aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo de las Comisiones Permanente Unidas de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, y de Administración y Procuración de Justicia, mediante el cual se declaran definitivamente concluido los expedientes 05, 58, y 86, correspondientes a la Comisión de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción; y 38,



544 y 733, de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, mismos que corresponden a Proyecto de Iniciativas, por lo que se ordena el archivo de los mismos. – La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción Instruye al Secretario Técnico de cuenta con el dictamen con proyecto de acuerdo, el Secretario Técnico Informa que se trata del dictamen con proyecto de acuerdo de las Comisiones Permanentes Unidas de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, y de Administración y Procuración de Justicia, mediante el cual se declaran definitivamente concluir los expedientes 05, 58, y 86, correspondiente a la Comisión de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, y 38, 544 y 733, de Administración y Procuración de Justicia, por lo que se ordena el archivo respectivo. Mismos expedientes que correspondían a las Comisiones Permanentes de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, y de Administración y Procuración de Justicia, de la LXIV Legislatura Constitucional, mismo dictamen que fue circulado con antelación una vez hecho lo anterior, las diputadas y diputados de las comisiones manifiestan estar de acuerdo con dicho proyecto, por lo que en votación económica queda aprobado.

5. Asuntos Generales. La Diputada Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz, Presidenta de la Comisión de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, pregunta a los presentes si alguno tiene otro asunto más que tratar, a lo cual contestan que no; no habiendo asuntos que tratar, se procede con el siguiente orden del día.

6. Clausura de la Sesión. - Después de haber agotado el orden del día, la Diputada Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz, Presidenta de la Comisión Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, y la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, declaran clausurada la sesión, siendo las doce horas del mismo día de su inicio. Se

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."



levanta la presente acta para constancia y firma de las y los Diputados que en ella intervinieron.

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.**



EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
DIP. MIRIAM DE LOS ANGELES VÁZQUEZ RUIZ.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES.

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO.

DIP. VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ.

DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ.

**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ  
PRESIDENTA

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Sesión de las Comisiones Permanentes Unidas de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, y de Administración y Procuración de Justicia, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de fecha treinta y uno de marzo de dos mil veintidós.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."



  
DIP. HAYDEÉ REYES SOTO  
INTEGRANTE

  
DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE.  
INTEGRANTE

  
DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES  
INTEGRANTE

  
DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS  
INTEGRANTE

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Sesión de las Comisiones Permanente Unidas de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, y de Administración y Procuración de Justicia, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de fecha treinta y uno de marzo de dos mil veintidós.